



José Enrique Carrero Blanco

Fundador de Carrero Blanco Abogados



---

## Ejecución de proceso monitorio: averiguación patrimonial y embargo

- FECHA DE RESOLUCIÓN DEL CASO: 06-07-2021
- Materia: Derecho Civil
- Especialidad: / Derecho Civil / Procesal civil / **Ejecución forzosa**
- Número: 13231
- Tipo de caso: Caso Judicial
- Voces: Ejecución de sentencias, EJECUCIÓN DINERARIA, EJECUCIÓN FORZOSA, EMBARGO, JUICIO MONITORIO, JUICIO ORDINARIO
- Documentalista: Alberto Delgado F.

**Documentos originales presentados**

- [1. Demanda.](#)
- [2. Escrito acreditando transferencia de pago.](#)
- [3. Tasación de costas e intereses.](#)



(Foto: E&J)

## **El caso**

### **Supuesto de hecho**

- Asturias, 05-04-2021

En la fecha de 5 de abril de 2021, Doña M. interpuso una demanda de juicio monitorio contra Don J., que adeudaba la suma de 3.736,01 €. En el proceso monitorio declarativo el juez dio la razón a Doña M., condenando a Don J. al pago de la suma ya mencionada.

A través de una diligencia de ordenación se le efectuó a Don J. el requerimiento de pago, sin embargo éste no cumplió con la obligación. Por este motivo se dictó un nuevo decreto el día 17

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |